

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27749 *GABINETE DE SERVICIOS INTEGRALES DE PREVENCIÓN, S.A.*

Se convoca a Junta General Extraordinaria de socios, de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 11 de los Estatutos de la Compañía Mercantil, y concordantes artículos 166 y siguientes del RDL 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital que se celebrará el próximo 28 de noviembre de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la avenida Madrid, 37, altillo 3, de Fraga, con arreglo a lo siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas del ejercicio 2011, si procede.

Segundo.- Aplicación del resultado de 2011, si procede.

Tercero.- Aprobación de la gestión social del 2011, si procede.

Cuarto.- Disolución de la sociedad.

Quinto.- Cese de los Administradores y nombramiento de liquidador.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Para el caso de no aprobarse la disolución de la sociedad, venta de inmuebles.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de esta Junta.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a deliberación y aprobación.

Fraga, 18 de octubre de 2012.- La Administradora Solidaria.

ID: A120072288-1